

Programación General Anual



Nombre del Centro

EOI Menéndez Pelayo

Código del centro

2004471

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

26/12/2024

Versión

26-12-2024 13:28:34

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
09-12-2024	13-12-2024	12:00	AULA 26	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

1. Conclusiones de la memoria anual del 2023/2024

La Escuela Oficial de Idiomas "Menéndez Pelayo" de Villarrobledo elaboró los siguientes análisis, valoraciones y propuestas de mejora con respecto a los **objetivos generales para el curso 2023/24**:

1. **COLABORAR EN LA CREACIÓN DE UN REPOSITORIO DE MATERIALES DIGITALES.** Se ha creado un Banco de Formación en los Entornos de Aprendizaje, con materiales de cursos compartidos de manera voluntaria por el profesorado. Y por otro lado, se ha puesto en funcionamiento un Banco de Actividades. Se ha puesto en práctica parte del material de formación. Para el próximo curso, se propone continuar con el Banco de Formación y mejorar el Banco de Actividades.
2. **POTENCIAR EL USO DE LAS HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE MICROSOFT 365.** Se ha ampliado el uso de las herramientas de EducamosCLM para fomentar la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Dentro del Proyecto de Innovación Educativa de los próximos cursos se continuará en esta línea para explorar más opciones que tenemos a nuestra disposición.
3. **MEJORAR LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON LAS FAMILIAS. OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA NO ASISTENCIA A CLASE / EL ABANDONO.** Se han realizado las actuaciones programadas, sin embargo, no se ha mejorado la asistencia a clase ni el abandono. De igual manera con las familias, es difícil que se impliquen en el centro. Para el próximo curso, se intentará mejorar la participación y la asistencia del alumnado a través de las actividades del Proyecto de Innovación Educativa.
4. **DIFUNDIR EL PLAN DE CONVIVENCIA.** Se han realizado gran cantidad de actividades y se les ha dado publicidad tanto con la exposición de producciones de los alumnos en el pasillo como en las redes sociales. Además, se ha renovado el decálogo de convivencia y se ha aumentado el número de carteles y lugares donde encontrarlo. Para el próximo curso, se podría elaborar un dossier de bienvenida para los nuevos docentes que se incorporen al centro.
5. **INICIAR EL NUEVO PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA SEGÚN LA NUEVA NORMATIVA.** Con la creación de la plataforma de Evaluación Interna de Centros Educativos y el retraso en su puesta en funcionamiento, sólo se ha iniciado su uso con el profesorado. El próximo curso se extenderá a más ámbitos y a toda la comunidad educativa.
6. **POTENCIAR EL PLAN DE LECTURA.** Se ha realizado la formación en el uso de

AbiesWeb y se han difundido materiales de LeemosCLM, pero no a un nivel generalizado. La difusión de la lectura en redes sociales se ha limitado a publicitar la apertura y las actividades del día del libro. Como propuesta el próximo curso se podrían publicar en redes recomendaciones de lecturas de la biblioteca o de LeemosCLM.

7. COLABORAR PARA HOMOGENEIZAR LAS PROGRAMACIONES, PLANES Y MEMORIAS DEL CENTRO. Se han consensuado las modificaciones necesarias para homogeneizar las programaciones y memorias. Ha supuesto un esfuerzo igualar los formatos, por lo que para el próximo curso se plantea mejorar las habilidades de manejo de los programas ofimáticos de Microsoft 365.
8. AMPLIAR LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES LOCALES Y OTROS CENTROS. Se profundizó la colaboración con los IES en la organización de las pruebas de B1 para 4º ESO y se difundió el período de admisión ordinario y extraordinario. Se mantuvo la colaboración con el Centro de la Mujer y con la concejal de Educación. Se iniciaron contactos con la Agencia de Desarrollo Local. Se empezó una colaboración con Abycine. La valoración es positiva, pero mejorable. El próximo curso se debería intentar ampliar el número de colaboraciones, por ejemplo, a través del PIE.
9. DIVULGAR LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO. Este curso se han repartido carteles sobre la admisión ordinaria tan sólo en los IES, por falta de tiempo. Pero se ha ampliado el número de instituciones y organismos a los que se les ha enviado por correo electrónico. En redes sociales se publicaron 6 anuncios sobre la admisión ordinaria y 11 sobre la admisión extraordinaria y matrícula. El próximo curso se continuará con la difusión en redes y a través del correo electrónico. Se aumentará la difusión con carteles en distintos puntos de la localidad. Se difundirán también las actividades relacionadas con el PIE
10. REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON: ABIESWEB, HERRAMIENTAS DIGITALES Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE. Todas las actuaciones se han llevado a cabo con una total implicación del profesorado. El grupo de trabajo servirá de base para el Proyecto de Innovación Educativa sobre competencia digital que se desarrollará durante los cursos 2024/25 y 2025/26.

2. Otros aspectos a mencionar del curso 2023/24

Alumnado matriculado: En el curso 2023/24, el número total de matrículas aumentó con respecto al anterior curso en aproximadamente un 10% llegando a las 221 matrículas, aunque finalizó el curso con 217.

Instalaciones: Desde que la administración comunicó en abril de 2013 la finalización del contrato de dos trabajadoras en horario de tarde, el centro ha tenido que hacerse cargo de la limpieza. Ninguna de las actuaciones para volver a conseguir personal desde entonces ha obtenido respuesta alguna. Por otro lado, la conexión de internet de adsl propia del centro se cambió por conexión de fibra y posteriormente se conectó con la red wifi interna, disponiendo así de la red DOCENTES / ALUMNADO y la nuestra propia EOIMP.

Formación: Se realizaron dos sesiones formación voluntarias en el centro sobre el uso de

AbiesWeb y los entornos de aprendizaje y sesiones de formación sobre Competencia Digital Educativa y DUA dentro del PIE. Además, se organizó un grupo de trabajo sobre herramientas digitales en el que participó todo el claustro.

Actividades complementarias: Se realizaron una gran cantidad de actividades tanto en el desarrollo de las clases como en los Entornos de Aprendizaje y se les dio publicidad exponiendo las producciones del alumnado en el pasillo del centro, así como en las redes sociales. Siguiendo las instrucciones para el curso 2023/2024 se incluyeron actividades de conmemoración de los siguientes días: día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), día de la Constitución española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), día internacional del Libro (23 de abril) y día de Europa (9 de mayo). Se destaca la colaboración con el Centro de la Mujer para organizar las actividades en torno a la celebración del día de la Mujer, así como la participación de todo el claustro en dichas actividades.

3. Propuestas de mejora y objetivos generales para el curso 2024/25:

Aspectos organizativos propuestos:

- Horarios: dentro de lo posible, buscar una oferta óptima para el alumnado, y un reparto equilibrado entre el profesorado.
- Seguir asignando presupuesto para material bibliográfico para los departamentos.

Objetivos generales propuestos:

1. Mejorar el Banco de Actividades creado en el curso 2023/24
2. Explorar las apps de Microsoft 365
3. Elaborar un dossier de bienvenida para nuevos docentes
4. Intentar mejorar la participación y la asistencia del alumnado con el PIE
5. Completar el uso de la plataforma EICE
6. Ampliar la colaboración con otros centros a través del PIE
7. Divulgar la oferta educativa del centro y el PIE
8. Realizar actividades de formación necesarias para desarrollar el PIE: DUA, metodologías activas, gamificación, clase invertida e IA en la enseñanza de idiomas y apps de Microsoft 365.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y

aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Sobre los procesos de enseñanza, este curso se plantean dos objetivos:

Objetivo: 1. APLICAR LAS BASES DEL PIE EN LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear sección DUA y sección Competencia Digital en el Banco de Formación existente. Compartir la formación del grupo de trabajo del curso 2023/24 y la formación incluida en el PIE.	1º trimestre	Responsable de formación Equipo directivo Profesorado	EducamosCLM Entornos de Aprendizaje Banco de Formación Banco de Actividades	Reflexión y análisis en los distintos órganos Evaluación del PIE
Mejorar el Banco de Actividades creado en el curso 2023/24. Aplicar en clase y/o entornos de aprendizaje las actividades elaboradas dentro del PIE.	2º, 3º trimestre			

Objetivo: 2. POTENCIAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL PERSONAL (DOCENTE Y SECRETARÍA).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Potenciar el uso de las herramientas colaborativas de EducamosCLM : -Onedrive -Archivos word compartidos -Archivos excel compartidos -Cuadernos de OneNote -Actividades compartidas en Entornos	Todo el curso	Equipo directivo Secretaría Profesorado	Herramientas de Microsoft 365 Entornos de Aprendizaje	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos de este curso giran en torno a la convivencia y la colaboración.

Objetivo: 3. POTENCIAR LA COLABORACIÓN ENTRE EL ALUMNADO.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Potenciar la colaboración entre el alumnado con las herramientas de Microsoft 365 en EducamosCLM.	2º, 3º trimestre	Equipo directivo Profesorado Junta de	EducamosCLM	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos y con el alumnado Cuestionario EICE

		delegados		
--	--	-----------	--	--

Objetivo: 4. AMPLIAR EL PLAN DE CONVIVENCIA.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difundir el nuevo decálogo de convivencia. Elaborar un protocolo de bienvenida para nuevos docentes.	2º trimestre	Equipo directivo Claustro Junta de delegados Coordinadora de Bienestar y Protección	EducamosCLM	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos y con el alumnado

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Este curso el centro apostará por aumentar la coordinación con los centros de secundaria, de acuerdo con el siguiente objetivo:

Objetivo: 5. AMPLIAR LA COLABORACIÓN CON LOS IIEESS DE LA LOCALIDAD				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contactar con directores de IIEESS con propuestas de colaboración. Realizar reuniones explicativas con jefaturas de departamento de los IIEESS. Difundir nuestra oferta educativa.	Inicio de curso Plazo de admisión	Equipo directivo Jefes de departamento	Correo electrónico y reuniones presenciales	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos de este curso 2024/25 sobre los planes que desarrolla el centro y el proyecto de innovación educativa son los siguientes:

Objetivo: 6. COMPLETAR EL USO DE LA PLATAFORMA EICE.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Renovar el plan de evaluación interna 2023/27.	Primer trimestre	Equipo directivo	Plataforma EICE	Reflexión y análisis en las reuniones del equipo directivo, claustro y consejo escolar
Desarrollar el plan de	Resto del	Profesorado		

evaluación interna 2024/25.	curso		
-----------------------------	-------	--	--

Objetivo: 7. DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Compartir formación sobre DUA y CompDigEdu en el Banco de Formación. Elaborar y compartir plantillas de trabajo en Microsoft 365. Elaborar y compartir actividades en el Banco de Actividades.	Todo el curso	Equipo de innovación CCP Profesorado	Dotación económica del PIE Entornos de Aprendizaje Microsoft 365	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos Evaluación del PIE

Objetivo: 8. USAR LAS HERRAMIENTAS COLABORATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar los documentos de manera colaborativa entre el equipo directivo, responsables, coordinadores y jefes de departamento mediante archivos compartidos en Microsoft 365.	Inicio y fin de curso	Equipo directivo CCP Responsables y coordinadores	Herramientas de Microsoft 365	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos Memorias finales

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Este centro no dispone de servicios complementarios.

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El centro plantea el objetivo 9, relativo a la formación docente.

Objetivo: 9. REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PIE.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar formación dentro o fuera del centro sobre los aspectos tratados en el PIE (DUA, entornos de aprendizaje, herramientas digitales, Microsoft 365, metodologías activas, gamificación, clase invertida o IA en la enseñanza de idiomas). Compartir la formación recibida en el Banco de Formación.	De noviembre a mayo	Equipo directivo Responsable de formación Profesorado	Oferta del CRFP EducamosCLM	Análisis en las reuniones de departamento, CCP y claustro Memoria de formación Evaluación del PIE

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

- Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Las líneas prioritarias durante el 2024/25 serán las siguientes:

- Motivar al profesorado a participar en actividades de formación organizadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado o por otras instituciones en aspectos relacionados con nuestras enseñanzas, con especial atención a la formación de utilidad para el desarrollo del PIE.
- Fomentar la difusión de los conocimientos adquiridos entre el claustro.
- Organizar sesiones de formación voluntarias en el centro sobre el uso de AbiesWeb, entornos de aprendizaje, herramientas digitales colaborativas y herramientas de adaptación y andamiaje para el alumnado.
- Procurar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, llevando a cabo una reflexión sobre ello, y la evaluación de esa puesta en práctica.

En el anexo correspondiente a la Programación de Formación, se detallan las actuaciones que se realizarán durante el curso actual.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Durante los cursos 2024/25 y 2025/26, la formación realizada en el centro mediante la colaboración entre compañeros estará centrada en los aspectos que se van a trabajar dentro del Proyecto de Innovación Educativa "Variedad de opciones digitales de aprendizaje de idiomas". Dicha formación servirá de base para llevar a cabo las actuaciones sobre herramientas digitales, metodologías activas, gamificación, clase invertida, inteligencia artificial, herramientas para el diseño universal de aprendizaje.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
8:30	8:30	9:30	60
9:30	9:30	10:30	60
10:30	10:30	11:30	60
11:30	11:30	12:30	60
12:30	12:30	13:30	60
13:30	13:30	14:30	60
15:00	15:00	16:00	60
16:00	16:00	17:00	60
17:00	17:00	18:00	60
18:00	18:00	19:00	60
19:00	19:00	20:00	60
20:00	20:00	21:00	60
21:00	21:00	22:00	60

- Particularidades del centro

El horario lectivo de la escuela es de lunes a jueves de 16:00 a 21:00 horas. Las horas complementarias el profesorado las realiza los viernes de 8:30 a 14:30, o en el horario disponible por las tardes, dejando para el viernes por la mañana una franja horaria de cuatro horas. El horario de tarde está dividido en tres franjas horarias: de 16:00 a 17:00 para los refuerzos, y de 17:00 a 21:00 para los dos grupos de días alternos.

- Horario de atención a padres

No existen datos.

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios utilizados para la organización de los espacios

Compartimos instalaciones con el IES Virrey Morcillo, lo que implica la coordinación de espacios y recursos: las aulas de la 20 a la 25 las utiliza el IES por la mañana y la EOI por la tarde. Las aulas y los despachos que utilizamos están distribuidos a lo largo de un pasillo principal, donde también se sitúa el aula 26, aula de uso exclusivo para la EOI. Todas las aulas tienen el mismo equipamiento, a cada docente se le asigna un aula a principio de curso. El aula 26 tiene un equipamiento como aula multimedia que se ha quedado obsoleto con los años y no se usa como tal, de modo que ahora se usa como un aula de clase más.

Criterios utilizados para la organización de los horarios

Los horarios de clase se establecen atendiendo a la composición de los departamentos didácticos (número de docentes que los componen y los cargos ostentados, que reducen el número de horas lectivas efectivas disponibles), para determinar el número de horas totales ofrecidas por cada idioma/departamento y la distribución de las mismas dentro del horario del centro.

Una vez determinadas estas posibilidades, se distribuyen las horas en atención a la demanda del alumnado, atendiendo a preferencias horarias: en primer lugar, las de aquellos grupos que suelen ser más numerosos. Estos son los grupos que preferentemente tienen el horario de la tercera franja horaria de la tarde. En inglés se reparte la oferta de grupos del mismo nivel entre las distintas franjas horarias, intentando cubrir distintas necesidades de horario del alumnado. También se intenta conservar en la medida de lo posible para el alumnado que promociona la misma franja horaria del curso anterior, condicionado al número de grupos por curso y a la disponibilidad horaria del profesorado.

Los grupos de A2, B1 y B2.2 de inglés son los únicos grupos que tienen más de un horario posible, a las 17.00 y a las 19.00 y en días diferentes.

El horario de las dos docentes con jornada parcial de 0,5 y de 0,67 tiene consecuencias sobre

la organización de los viernes (reuniones y actividades de formación). Ambas docentes cuentan con horario de permanencia en el centro los viernes para dichas reuniones.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Ballesteros Jiménez, Regina	0592 - FRANCES	null	null
Casero Martín, Luis Felipe	0592 - FRANCES	null	Ballesteros Jiménez, Regina
Cortés Fuentes, Beatriz	0592 - INGLES	COR.FT.DIG - RESP. AEXT	null
Cuevas Carrasco, Aurelio	0592 - INGLES	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. BBL	null
Guerrero Mateo, Marta María	0592 - INGLES	J.ESTUDIOS - COR B.PRO - ES.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Márquez Vergel, Keyla	AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	null	null
Sarabia Condes, Nieves	0592 - INGLES	ES.EQ.AUX - J.DEPARTA	null
Sendra Pérez, Bautista	0592 - FRANCES	EM.JEF.INT - C.PREV. - ES.JEFE.EM - SECRETARIO	null
Torres García, María Asunción	0592 - ALEMAN	J.DEPARTA	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cuevas Carrasco, Aurelio	0592 - INGLES	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. BBL	null
Guerrero Mateo, Marta María	0592 - INGLES	J.ESTUDIOS - COR B.PRO - ES.JEF.INT - EM.EQ.AUX	null
Sarabia Condes, Nieves	0592 - INGLES	ES.EQ.AUX - J.DEPARTA	null
Sendra Pérez, Bautista	0592 - FRANCES	EM.JEF.INT - C.PREV. - ES.JEFE.EM - SECRETARIO	null
Torres García, María Asunción	0592 - ALEMAN	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
A1ALX17	Torres García, María Asunción
A2ALX19	Torres García, María Asunción
A1FMJ17	Sendra Pérez, Bautista
A2FLX19	Ballesteros Jiménez, Regina
B1FMJ17	Ballesteros Jiménez, Regina
B22FMJ19	Ballesteros Jiménez, Regina
C12FMJ19	Sendra Pérez, Bautista
A1IMJ19	Cortés Fuentes, Beatriz
A2ILX19	Guerrero Mateo, Marta María
A2IMJ17	Cortés Fuentes, Beatriz
B1ILX17	Sarabia Condes, Nieves
B21IMJ17	Guerrero Mateo, Marta María
B1IMJ19	Sarabia Condes, Nieves

B22MJ17	Sarabia Condes, Nieves
C11IMJ17	Cuevas Carrasco, Aurelio
B22ILX19	Sarabia Condes, Nieves
C12ILX19	Cortés Fuentes, Beatriz
C2ILX17	Cuevas Carrasco, Aurelio

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso y según necesidades
	AA	Según horario y necesidades
Responsables de funciones específicas	Formación y Transformación Digital	Según horario y dos veces al trimestre para la Comisión de Transformación Digital
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según horario y necesidades
	Biblioteca y Lectura	Según horario y necesidades
	Bienestar y Protección	Según horario y necesidades
	Riesgos Laborales	Según horario y necesidades

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Las actividades complementarias y extracurriculares por departamentos y trimestres podrán ser las siguientes:

Trimestre	Inglés	Francés	Alemán
1º	Día Europeo de las Lenguas Halloween Thanksgiving Day Día Internacional de la Violencia contra la mujer. Día de la Constitución española Navidad	Día Europeo de las Lenguas Día Internacional de la Violencia contra la mujer Día de la Constitución española Navidad	Día Europeo de las Lenguas Sankt Nikolaus Día Internacional de la Violencia contra la mujer Día de la Constitución española Navidad
2º	Día escolar de la No Violencia y de la Paz Día de San Valentín Día de San Patricio y carnaval Día internacional de la Mujer	Día escolar de la No Violencia y de la Paz La candelaria Carnaval Día internacional de la Mujer	Día escolar de la No Violencia y de la Paz Carnaval Día internacional de la Mujer
3º	April Fool's Day Día del Libro Día de Europa	Fiestas de Pascua Día del Libro Día de Europa	Pascua Día del Libro Día de Europa

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de 2024 es el siguiente:

Cuenta y descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	13.070,97	7.842,57	5.228,40
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	13.070,97	7.842,57	5.228,40
2 GASTOS	30.334,34	8.183,87	22.150,47
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.500,00	1.440,94	3.059,06
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0,00	1.000,00
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.500,00	0,00	1.500,00
206 MATERIAL DE OFICINA	1.400,00	238,37	1.161,63
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.000,00	0,00	3.000,00
208 SUMINISTROS	7.700,00	1.912,21	5.787,79
209 COMUNICACIONES	1.500,00	674,96	825,04
212 GASTOS DIVERSOS	1.026,61	41,78	984,83
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.500,00	3.875,61	3.624,39
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	1.207,73	0,00	1.207,73

21411 Concepto 612	1.207,73	0,00	1.207,73
--------------------	----------	------	----------

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Este curso 2024/25 corresponde analizar los siguientes ámbitos y dimensiones:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

aprendizaje	
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.